



Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control

SECCIÓN: Departamento de Auditoría y control

OFICIO: OIC-ELOTA 034/2026

ASUNTO: Notificación de Auditoría
Administrativa núm. 05/2026

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 25 DE FEBRERO DE 2026

LIC. MARTIN ÁNGULO BENÍTEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE. -

Con el objeto de promover el cumplimiento sustantivo y de normatividad aplicable fundamentado en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones II, IV, VII, y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35, 37 fracciones II, III, IV, VII, VIII, IX, X y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, Sinaloa Vigente; que faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control a llevar a cabo revisiones y/o auditorías de las áreas de la Administración Pública y Paramunicipales.

Le informo que las CC. **Karina del Rocio Muñoz Carrasco** y **Nancy Pamela Campos Noriega** en su carácter de Auditoras del Departamento de Auditoría y Control adscrito a este Órgano Interno de Control, **asistirán el día lunes 02 de marzo del año en curso a las 10:00 horas**, a las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Social**, para llevar acabo **Auditoria Administrativa 05/2026** la cual consistirá en **revisar los Expedientes de las Becas Municipales del Ciclo Escolar 2025/2026**; agradeceré girar instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las oficinas de dicha dirección y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido; queda apercibido que de no hacerlo y no proporcionar en forma completa y oportuna la información, datos y documentos a las comisionadas, se procederá de acuerdo al marco normativo vigente.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
¡UNIDOS TODO SE PUEDE!

LIC. ADAN GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Richard Millán Vázquez
25/02/26
Desarrollo Social

C.c.p.- Lic. Richard Millán Vázquez.- Presidente Municipal de Elota.- Edificio
C.c.p.- Archivo.-



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.

¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Órgano Interno de control

SECCIÓN: Departamento de Auditoría y Control

OFICIO: OIC-ELOTA 035/2026

ASUNTO: Solicitud de información.

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 25 DE FEBRERO DE 2026

LIC. MARTIN ÁNGULO BENITEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE. -

Sirva el presente para comunicarle que con motivo de la Auditoría Administrativa número 05/2026 que se practicará a la Dirección de Desarrollo Social, la cual consistirá en revisar los Expedientes de las Becas Municipales del Ciclo Escolar 2025/2026, con fundamento en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones II, IV, VII Y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35,37 fracciones II, III, IV, VII, VIII, IX, X y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, que facultan a este Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control; solicito a usted proporcione la documentación e información que se relaciona, con la finalidad de iniciar los trabajos de auditoría.

- Padrón de beneficiarios de las Becas Municipales.
- Expedientes de los becados.
- Nómina del último pago efectuado.
- Y demás documentación que se solicite durante el desarrollo de la auditoría.

De igual manera se solicita se nombre a un enlace y un testigo para el desarrollo de los trabajos de auditoría.

Le agradezco que la citada información se proporcione el día lunes 02 de marzo de 2026, día que iniciarán los trabajos de auditoría a esta Dirección.

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE
¡UNIDOS TODO SE PUEDE!



LIC. ADAN GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Recibo
Claudia
25/02/26
Desarrollo Social

C.c.p.- Lic. Richard Millán Vázquez.- Presidente Municipal de Elota.- Edificio
C.c.p.- Archivo



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx

